



Expediente: 3314/24
Carátula: MEDINA ERNESTO ARIEL C/ LEGUIZAMON JUAN MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - MEDINA, ERNESTO ARIEL-ACTOR
90000000000 - LEGUIZAMON, JUAN MARCELO-DEMANDADO
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3314/24



H106019266369

JUICIO: MEDINA ERNESTO ARIEL c/ LEGUIZAMON JUAN MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 3314/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/07/2026 presentado por ANDUEZA,HECTOR FACUNDO:

Atento a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 07/04/2026, se reserva el escrito para proveerlo a instancia de parte, oportunamente. CECG - 3314/24

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.